

Kapelusz

SER SUSTENTABLE

Una transformación hacia la construcción
de un mundo más justo, equitativo,
diverso y en paz



 @angiegpizarro

La autora: Angélica Gómez Pizarro

Formada inicialmente en comunicación, es licenciada en periodismo (USAL). Se especializó en educación, realizó un diplomado en educación para el desarrollo sostenible de la cátedra UNESCO y posee un posgrado en Gestión de Políticas Metropolitanas de FLACSO. Tiene amplia experiencia en desarrollo institucional en el ámbito cultural-educativo y en programas de cambio cultural basados en el paradigma de sostenibilidad.

Es becaria de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), en programas de cocreación de conocimientos.

Actualmente, se desempeña liderando programas de Educación para la Sustentabilidad en el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires y es miembro del Comité Coordinador de Asuntos Educativos Ambientales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Un presente complejo, un futuro sustentable

Nos encontramos en un momento único de la historia moderna, viviendo en una sociedad interconectada, digitalizada y comunicada, pero que transita cambios profundos y vertiginosos en medio de una crisis ambiental planetaria, producto de nuestro estilo de vida y consumo.

El futuro que anhelamos —más justo, digno y respetuoso con la naturaleza— nos plantea el desafío de transformar nuestra manera de ser, nuestro compromiso con la propia vida y con la de todos los seres vivos que habitan en la Tierra, incluso con aquellos que están por venir. Este desafío comienza con un llamado a construir un mundo de paz, a conocernos mejor, a comprendernos y a confiar más el uno en el otro, para vivir juntos en armonía.

El futuro es hoy y nos invita a repensar cómo habitamos este planeta y cómo nos vinculamos entre nosotros, para lograr verdaderos cambios culturales que transformen la realidad de las personas y nos ayuden a construir miradas centradas en el respeto a la vida en todas sus formas.

Una sola Tierra, nuestra casa común

En el ambiente del que formamos parte, todos queremos vivir de manera armónica y con posibilidades de desarrollarnos y alcanzar nuestros objetivos. El ambiente es un sistema complejo y dinámico donde interactúan los elementos de la naturaleza (físicos, químicos, biológicos), pero también donde se encuentran integrados los elementos socioculturales y sus relaciones (las personas, la economía, la cultura, las instituciones, la infraestructura, la tecnología, la política y la ética). Todos estos elementos están en constante interacción.

El modelo de desarrollo en el que estamos inmersos ha desencadenado situaciones cada vez más críticas en términos ambientales, sociales y culturales. No podemos pensar en el crecimiento ilimitado de la humanidad en un planeta con bienes y servicios limitados. No podemos seguir consumiendo y produciendo como lo hacemos, ni generando la cantidad de residuos que generamos. Tenemos que hacer un profundo cambio en nuestro modo de vida. Eso implica una transformación personal y colectiva.

Tenemos que encontrar un nuevo modo de ser y estar en este mundo. Somos uno, una única humanidad en la que no hay diferencias de edad, etnia o condición social. Somos uno con nuestra Tierra.



¿Sabías que?

Recogiendo saberes ancestrales de los pueblos originarios de América surge el modelo del "buen vivir". Este modelo plantea una cosmovisión de desarrollo en la que las personas accedemos a los bienes y a los servicios que necesitamos para nuestra subsistencia de una manera responsable y cuidadosa con el ambiente. Así, mejora nuestra calidad de vida y vivimos en armonía, respetando la naturaleza.

Para conocer más, te invitamos a que leas y veas:



La Carta de la Tierra:
bit.ly/Carta_de_la_Tierra



La Carta Encíclica sobre el cuidado de la Casa Común para chicos:
bit.ly/Casa_comun_chicos

Una gran responsabilidad y un preciado derecho

Toda persona tiene derecho a un ambiente sano. Un ambiente adecuado se considera una condición previa para que otros derechos humanos tengan lugar. Nuestro país, en el artículo 41 de la Constitución nacional, asegura que todos los habitantes tenemos derecho a un ambiente sano.

La Argentina cuenta con una amplia variedad de leyes que establecen el acceso a la información, a la participación pública y a la justicia en materia ambiental. Algunas de esas leyes son las siguientes:

- Ley 25.675/02 – Ley General del Ambiente
- Ley n.º 27592 - “Ley Yolanda” de Formación Integral en Ambiente
- Ley 25.831/04 – Ley de Libre acceso a la Información Ambiental
- Ley N.º 27621 Ley de Educación Ambiental Integral

Para conocer más

Consultá la legislación nacional en materia ambiental en este enlace:



bit.ly/Normativa_ambiental

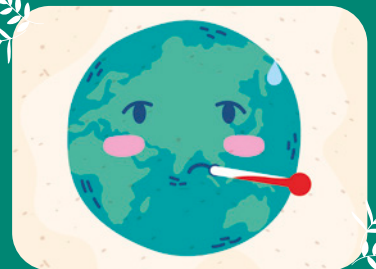
Un clima que cambia (calentamiento global y cambio climático)

Las actividades del ser humano han provocado el aumento de la temperatura de nuestro planeta y eso ocasiona variaciones en el clima que no se producirían de manera natural. Llamamos *cambio climático* al cambio en el clima durante un largo período de tiempo. En nuestra Tierra, ya hubo cambios climáticos naturales, pero en la actualidad estamos viendo el primero ocasionado por acciones humanas.

CAUSAS	CONSECUENCIAS
<ul style="list-style-type: none">• Generación de energía en base a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas natural.• Tala de bosques y desmonte.• Transportes que funcionan con combustibles fósiles.• Producción insostenible de bienes y alimentos.• Consumo excesivo.• Basurales a cielo abierto.	<ul style="list-style-type: none">• Inundaciones.• Sequías.• Temperaturas extremas.• Desacoplamiento de los procesos biológicos.• Cambio en la distribución de especies.• Aumento de la temperatura global, de la atmósfera y los océanos.• Derretimiento de los glaciares.• Incremento en la intensidad y frecuencia de tormentas y huracanes.• Acidificación de los océanos.• Cambios en los patrones de lluvia.• Aumento del nivel del mar.• Migración de poblaciones.

¿Sabías que?

El calentamiento global es la principal causa del cambio climático. Pero si este fenómeno está causado en parte por nuestras acciones, ¡eso quiere decir que podemos hacer algo! Para que realmente podamos pensar en un desarrollo planetario armónico, es importante que comprendamos qué es el Desarrollo Sustentable.



Para saber más sobre el cambio climático, te invitamos a que veas el siguiente video:



bit.ly/Cambio_climatico_

¿De qué hablamos cuando decimos **Desarrollo Sostenible** o **Sustentable**?

El desarrollo sustentable es aquel que nos permite satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer las suyas.

Se debe lograr con un desarrollo económico que respete la naturaleza y a todos los seres vivos que la habitamos. Por eso, la economía debe estar al servicio de las personas y de los ecosistemas, y no las personas y los ecosistemas al servicio de la economía.



Transformar y transformarnos

Para trabajar por la sustentabilidad, debemos cambiar nuestros hábitos de consumo y las formas de producir bienes y servicios por formas más amigables y respetuosas con el planeta. Debemos modificar nuestro modo de comprar y consumir, elegir cómo queremos vivir con otras personas, y decidir las acciones que tenemos que llevar adelante para proteger el planeta y a todos los que lo habitamos, porque esta es nuestra *casa común* y no tenemos otro lugar que habitar si no la cuidamos con responsabilidad.

En síntesis, el desarrollo sustentable no solo supone la responsabilidad de mejorar las condiciones actuales de la vida de las personas, de las demás formas de vida y de los sistemas naturales, considerando el futuro de las presentes y próximas generaciones. También implica mejorar las condiciones de vida de la comunidad, articulando la innovación científica y tecnológica con las tradiciones, acorde a las características del sistema social, económico, ecológico y cultural.

El camino de transformación hacia un desarrollo sustentable nos desafía a vivir en **COHERENCIA**. Una coherencia entre lo que decimos (y seguramente queremos: un mundo más justo, equitativo, sustentable y en paz), y lo que efectivamente hacemos en cada uno de nuestros actos. Una coherencia que invita también a una comunión del saber, del hacer y del ser.

Es decir:

- “Pienso lo que hago y siento”
- “Siento lo que pienso y hago”
- “Hago lo que pienso y siento”

El futuro es lo que hagamos hoy cada uno de nosotros. Tenemos una enorme responsabilidad y la oportunidad de que la transformación sea una realidad. El tiempo de actuar es AHORA.



¿Conocé la regla de las 3Rs?

Mirá con atención este video y aprendé más para contribuir con el cuidado integral del planeta.

bit.ly/Las_3_R

Nos adaptamos para mitigar el cambio climático

Para lograr transformaciones positivas es necesario nuestro compromiso individual y colectivo. Nuestras acciones de todos los días generan impactos en el planeta.

ACCIONES INDIVIDUALES	ACCIONES COLECTIVAS
<ul style="list-style-type: none">• Apagar las luces y aparatos eléctricos que no utilizamos.• Desenchufar el cargador del celular si no lo estamos usando.• Cerrar la canilla cuando nos lavamos los dientes.• Tomar duchas cortas.• Usar menos el auto y más la bici o caminar.• Usar y alentar el uso del transporte público.• Utilizar racionalmente la calefacción y el aire acondicionado.• Elegir alimentos de estación, de producción local y de economías familiares para cocinar.• Aplicar las 3R (Reducir, Reutilizar, Reciclar).• Separar los residuos.• Leer las etiquetas de los envases para elegir con responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none">• Hablar con nuestras familias sobre nuestros consumos de energía en el hogar.• Compartir el auto con otras personas.• Hacer campañas de difusión y concientización en la escuela y el barrio.• Sugerir en casa usar solo lámparas LED.• Proponer un menú saludable para el comedor de la escuela.• Investigar acerca de qué es la soberanía alimentaria.• Armar una compostera en casa, la escuela o el barrio.• Producir nuestros propios alimentos mediante una huerta en casa.• Colaborar con campañas de reciclaje y economía circular.

Participación de niños, niñas y jóvenes a favor del planeta

En el mundo existen muchos ejemplos de participación ciudadana y colectiva para la búsqueda de soluciones, y muchas de esas acciones son llevadas adelante por niños, niñas y adolescentes. La participación de la sociedad civil en la cuestión climática, especialmente de la juventud, viene creciendo en los últimos años. Cada vez existe mayor conciencia sobre la

necesidad de que se tomen medidas urgentes para combatir el cambio climático, y las personas se organizan de diferentes maneras para hacer oír su voz.

Este es el caso de la sueca **Greta Thunberg**. Esta joven es una activista que a temprana edad se convirtió en inspiración para la acción climática de los chicos y chicas de todo el

mundo. Comenzó su labor adoptando compromisos individuales y luego organizó acciones colectivas como campañas en su escuela, contagiando a sus compañeros para inspirar al mundo entero.

Otros muchos niños y jóvenes trabajan para mejorar la vida en el planeta. A continuación, podés investigar cuáles son sus propósitos.



Ryan Hreljac y su afán por el agua potable en África.
<https://www.ryanswell.ca/>



Francisco Vera Manzanares, de Guardianes por la Vida.
<https://uni.cf/3etNvwH>



Nicole Becker, una de las fundadoras de Jóvenes por el Clima Argentina.
<http://jovenesporelclima.com/>

¡Colaboramos en la transición al desarrollo sustentable!
Calculá tu huella de carbono en el siguiente sitio.



bit.ly/Huella_Carbono_

Agenda 2030: un compromiso global y participativo

En el año 2015, los países que forman parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) acordaron una serie de temas fundamentales que requieren de la acción y compromiso de todos los habitantes del planeta y la llamaron "Agenda 2030". Está integrada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas en las que se comprometieron más de 193 países. Constituye un verdadero plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Esta agenda global es muy importante porque orienta las acciones y el compromiso de los gobiernos, las empresas, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los ciudadanos y ciudadanas del mundo, para mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes del planeta, poniendo como eje central a las personas y el cuidado integral del ambiente.

¿Sabías que?

La República Argentina es miembro de la ONU y adhirió a la Agenda 2030. En la actualidad, 19 jurisdicciones han firmado convenio con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta y San Juan.

¿Cómo podemos contribuir con los ODS?

Todos tenemos que asumir nuestro compromiso con los ODS y la Agenda 2030 para construir un mundo más justo, equitativo y sustentable. Sin embargo, hay diferentes niveles de responsabilidad en el diseño y aplicación de medidas que permitan alcanzar las metas de los ODS. No es igual la responsabilidad y las posibilidades que tiene un gobierno o una gran empresa, que lo que podemos lograr los ciudadanos de manera individual. Sin embargo, todos podemos poner de nuestra parte para contribuir con lo que propone la Agenda 2030. Y si trabajamos juntos, los logros serán mejores, más profundos y duraderos.

¡Aprendemos jugando!

En el siguiente sitio, podés aprender acerca de cada uno de los ODS jugando.



bit.ly/ODS_juegos

¿QUÉ PROPONE CADA ODS?

1 FIN DE LA POBREZA



Revertir la situación de millones de personas en el mundo que viven en condiciones de pobreza, que afecta principalmente a mujeres, niños y niñas.

2 HAMBRE CERO



Trabajar para que todas las personas accedan a alimentos saludables, en cantidad, variedad y todos los días, y así evitar los problemas relacionados con una nutrición deficiente.

3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades, teniendo en cuenta la prevención de las enfermedades, el acceso a los tratamientos y un ambiente sano.



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Mejorar el acceso, generar oportunidades educativas y programas de capacitación de alta calidad desde la primera infancia y a lo largo de toda la vida a todas las personas.



5 IGUALDAD DE GÉNERO

Erradicar la violencia en el hogar, los abusos, el abandono escolar para asumir tareas de cuidado, el matrimonio forzoso y el apartamiento de las mujeres de posiciones de decisión.



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Garantizar el acceso al agua segura, potable y suficiente, junto con servicios de saneamiento del agua, para consumo e higiene.



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Facilitar y promover el acceso y uso de energías limpias, seguras y modernas, como una opción para disminuir los niveles de contaminación atmosférica.



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Apoyar las actividades productivas regionales, la creación de puestos de trabajo formal, inclusivo y decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Promover la innovación y sostenibilidad en los procesos productivos para que sean más amigables con el planeta y que fomenten el desarrollo económico y la equidad.



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Garantizar inclusión social e igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su género, discapacidad, etnia, origen, religión o situación económica.



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Lograr que las ciudades sean lugares más inclusivos, para que todas las personas tengan acceso a viviendas dignas, a servicios básicos adecuados y a zonas verdes.



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Cambiar nuestros hábitos de consumo y las formas de producción, haciendo un uso eficiente de los recursos naturales, reduciendo el desperdicio de alimentos y la generación de desechos.



13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos a través de la educación, la sensibilización y la participación responsable y solidaria, personal y colectiva.



14 VIDA SUBMARINA

Prevenir y reducir la contaminación marina de todo tipo, poniendo fin a las prácticas pesqueras destructivas, para garantizar prácticas sustentables y la salud de los océanos.



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Cuidar y gestionar de manera sostenible los bosques y los humedales, luchar contra la desertificación, la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad.



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Reducir significativamente todas las formas de violencia y muertes por acciones violentas en todo el mundo, garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos y promover la toma de decisiones inclusivas, participativas y representativas.



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Definir objetivos compartidos y trabajar colaborativamente, centrando las acciones principalmente en las personas y el planeta, y mejorando la cooperación regional e internacional.

